

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º páj. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos á precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUS CRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
30 pias. semestre.

AÑO VIII.

Viernes 2 de Octubre de 1903

Núm. 1.629

## El Ministro de Instrucción en Santiago

### DIA SOLEMNE

Gran día el de ayer. Si por la mañana tuvo lugar un acto de solemnidad tan grandiosa como la apertura del curso académico en la Universidad, verificóse en las primeras horas de la noche otra festividad no de menor solemnidad é importancia: la apertura de curso en la Escuela especial de Artes é Industrias.

No caben mayores elogios para una que para otra fiesta; ambas fueron de elevada magnitud é importancia suma; las dos han sido igualmente simpáticas, de igual manera nobles y solemnes; verdaderas fiestas miríficas del espíritu.

Brillante parangón pudiera hacerse entre las dos festividades ayer celebradas en nuestra ciudad y sobrado tema tendría el escritor que á un tiempo quisiera ocuparse de las dos Universidades en las cuales se inauguró el nuevo curso: la del rico y la del pobre.

Hizo ayer un año que en solemnidad como la de anoche decía el Sr. Romero Blanco, en un excelente discurso, que la enseñanza podía ser comparada á un magistoso árbol cuyas raíces estaban representadas por la instrucción primaria y el tronco por la Universidad, formando las ramas las escuelas especiales entre las que indicaba en preferente lugar á las de Artes é Industrias. Realmente no puede hallarse símil más exacto. Sostén del árbol son y para la absorción de sus elementos sirven las raíces y en el simbólico de la enseñanza esa es la elevada misión de las escuelas elementales, los estudios universitarios constituyen la parte más robusta é importante de la cultura patria de manera igual que en el árbol del símbolo forma el tronco el verdadero ser que tiene obligaciones tan importantes como el sostenimiento y producción de las ramas en las que han de lucir las flores y los órganos todos de su reproducción; en las que han de germinar los frutos, aspiración suprema á la que tiene siempre la voluntad de la especie, que diría el filósofo.

Consolador espectáculo el de anoche. Aquellos modestos obreros, de todas edades y oficios, que concurrían vistiendo aún la ropa del trabajo diario, á recoger el premio á que durante el curso se hicieron acreedores, creaban el espíritu de algo muy grato y elevado pues nada existe en la tierra tan sacrosanto como el trabajo, en cualquier esfera que éste se considere. Y asombra el editar la cantidad de energías que estos alumnos tienen que derrochar para conseguir—sin que su penoso trabajo de todo el día sufra alteraciones—la adquisición de conocimientos que les permitan mejorar su condición y á perfeccionar y cultivar su espíritu.

Indudablemente esa es la lucha por la rehabilitación de la clase (más útil y de mayor eficacia) lucha grandiosa y noble en consonancia con los modernos tiempos actuales.

Y cuando el director de la Escuela Sr. Somocza pedía al Ministro, en el discurso que más abajo publicamos, no la elevación á superior de aquel Centro, reformado como pedida no hace mucho, sino aumento en la pequeña subvención que incluye el Estado para gastos de material y habitación de locales más espaciosos y adecuados, el Sr. Bugalla, terminando el reparto de premios y entendiendo sin duda que en nada más fructífero podía haber sacrificios el Tesoro, pronunció frases tan gratas y elocuentes como aquellas en que decía que el Gobierno cuando adquiere la seguridad de que han de ser eficaces los aumentos, los concede sin esfuerzo, con vivísima satisfacción.

Nunca se pecará de exceso en cuanto se haga por la ilustración y mejora del obrero, máxime si se tiene presente que éste ansia su progreso demostrando con hechos prácticos este anhelo.

Preocupanse los Gobiernos, de algún tiempo á esta parte, con relativa preferencia, de estas cuestiones y en el Gabinete actual reciente está el Real decreto del ministro de Agricultura Sr. Gasset, disponiendo la organización de expediciones de obreros manuales al extranjero, al objeto de que

durante dos años, ó más si á ello se hacen acreedores por su aplicación y méritos les pensionados, perfeccionen en los grandes Centros sus anteriores conocimientos.

Las fiestas ayer celebradas en nuestra ciudad serán imborrables en el recuerdo de todos. Presidida la apertura de curso en ambos centros de enseñanza la Universidad y la Escuela Especial de Artes é Industrias, por el Ministro de Instrucción excelentísimo Sr. D. Gabino Bugalla y Araujo, han revestido ambas solemnidades una importancia extraordinaria, haciendo

galerías y patio del edificio hallábase atestados de un público numeroso y escogido.

Ocupó la presidencia el Sr. Bugalla, cuya llegada á la Escuela fué acogida con una nutrida salva de aplausos, sentándose á la derecha el Gobernador, el sabio catedrático de Química biológica de la Universidad Central señor Carracedo, el Director de la Escuela Sr. Somocza, el catedrático de Física Ampliación D. Ramón Gil Villanueva y el Director de la Escuela de Veterinaria Sr. García Suárez.

A la izquierda sentáronse el Rector de la Universidad Sr. Romero Blanco,

han distinguido por su conducta, asiduidad y aprovechamiento.

Y tanto mayor es su satisfacción, cuanto que este acto es la marca que separa dos épocas de trascendental importancia para este Centro, siendo el último que se celebre como Escuela elemental y cierra y termina su vida en el grado mínimo, abriendo las puertas á una nueva existencia más amplia y vigorosa, extendiendo y dilatando los horizontes de su enseñanza en virtud del Real decreto de 14 de Julio último que la declaró especial con un aumento considerable de asignaturas.

vocación; no, aquí vienen todos por su propia voluntad é impulso, con el afán de regenerar su situación por medio del estudio y del trabajo. Dignos son, por lo tanto, de que se les preste todo el amparo y protección á que son acreedores.

Cúmpleme, Excmo. Señor hacer una ligerísima historia de este Centro, y su estado actual.

Cuando en el año de 1888 el Estado, haciéndose cargo de la necesidad de difundir la instrucción de las clases obreras, como base de su progreso y engrandecimiento, creó siete escuelas de Artes y Oficios en distintos puntos de la nación, la ciudad de Santiago ha sido una de las designadas para fundar una de ellas, mejora importantísima, señalado favor que se hizo á este pueblo merced al influjo de su venerable é ilustre hijo el Excmo. Sr. Montero Ríos.

El tiempo vino á demostrar lo acertado de aquella disposición, por los resultados de la enseñanza, y el gran número de alumnos que á este centro concurren, asistencia cada vez mayor y entusiasta.

En virtud del R. D. de 4 de Enero de 1900, estas Escuelas de Artes y Oficios de Distrito y las Escuelas provinciales de Bellas Artes, quedaron todas con la denominación de Escuelas de Artes é Industrias.

De las siete antiguas Escuelas de Artes y Oficios de distrito y por precepto del citado R. D. cuatro han sido elevadas á la categoría de Superior, quedando la de Santiago en la de Elemental y con las mismas cinco asignaturas con que había sido creada, continuando de este modo hasta el Decreto de 14 de Julio último que la transforma en especial, transformación que es de mi deber el explicar.

Cada país, cada región y aun cada pueblo, tiene un arte ó una industria que la distingue, por lo tanto estas Escuelas deben encaminarse á perfeccionar aquella industria ó aquel arte que es su distintivo.

En unas domina el arte, en otras se enseña la industria.

En Santiago por su historia, de que nos dan brillante muestra las mil joyas artísticas que encierra en sus gigantescos monumentos, por su producción y por su suelo, por ser antiguo é importantísimo centro del culto religioso y sobre todo por la natural predisposición de sus hijos, se ha desarrollado en gran escala todo trabajo fundamental de la construcción, como son la cantería, la carpintería y la cerrajería.

La orfivería y la carpintería de talla, han adquirido tan alto grado de perfeccionamiento, que aun hoy es el día en que son solicitados los trabajos que salen de los talleres de Compostela.

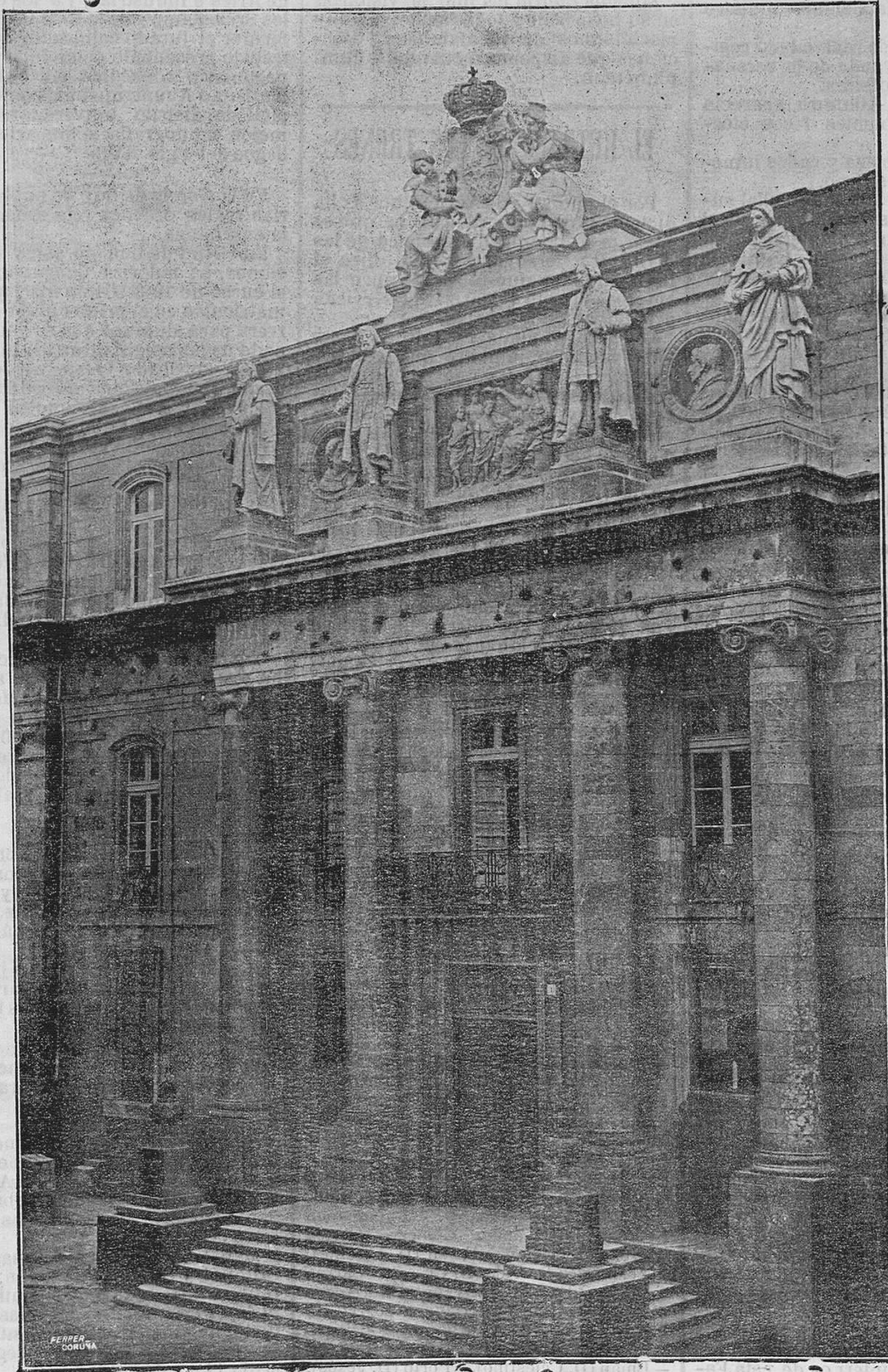
Al mismo tiempo es tan avasallador y potente el impulso de algunas industrias que abarcan con su influjo las más apartadas y olvidadas regiones y fuerza es el procurar por todos los medios el sostenerse ya que no preponderar en estos conocimientos. Tal sucede con la electricidad, cuya aplicación para mil distintos usos, es hoy una verdadera necesidad.

Temendo en cuenta las consideraciones expuestas, se ha hecho todo lo posible á fin de que al llevarse á cabo la última reforma, no quedara desatendida ninguna de las dos secciones que componen la Escuela. La técnica y la artística.

A nuestro entender ha sido provechosa y trascendental la reforma.

Provechosa, porque á las asignaturas existentes se han añadido otras de indiscutible importancia y aplicación, para la clase de alumnos que á ella concurren tales como la Estereotomía, que enseña á trazar los cortes de materiales de construcción; la Descriptiva, alma del dibujo industrial; el idioma francés, que ilustra y abre nuevos horizontes á su cultura; la mecánica y construcción, que tanto encajan en los oficios de este pueblo, el dibujo aplicado á las artes y á la decoración, que su interés su propio título lo comenta y alaba y en fin la Electrotecnia, nueva é importantísima asignatura cuyo conocimiento es tan necesaria hoy en la industria moderna.

Trascendental ha sido, porque abre nuevos caminos á la enseñanza teórica-práctica del obrero y que libertándola de los férreos carriles que antes la su-



FACHADA DE LA UNIVERSIDAD

que el de ayer fuese para Santiago un día de fiesta solemnísimamente dada la preferencia que justamente viene dándose á estos nobilísimos actos científicos sinó los únicos, quizá los más perdurables en el transcurso de los tiempos.

### En la Escuela de Artes

Próximamente á las siete de la tarde de ayer se celebró en el edificio de San Clemente la apertura del curso académico de 1903 á 1904 de la Escuela Especial de Artes é Industrias. Tanto el salón de actos como las

el alcalde Sr. Torre, el vice rector señor Troncoso, el Director del Instituto Sr. Ríos y Rial y el arcediano señor Fontán.

Abierta la sesión por el presidente comenzó el acto dando lectura el Director de la Escuela D. Arturo Somocza al siguiente discurso:

EXCMO. SEÑOR:

Altísima honra y motivo de orgullo y satisfacción es para esta Escuela, el hecho de ver presidida por V. E. esta sesión, el acto más importante de su vida académica, porque es el resumen de todos sus trabajos anuales, condensación de sus adelantos, premio y galardón de los alumnos que más se

Grabado quedará en el corazón de estos modestos alumnos, y motivo será de legítimo orgullo, este día en que reciben de manos del ilustre hijo de Galicia que rige la Instrucción pública en España, el premio á sus afanes y desvelos.

Estos alumnos, Excmo. Señor, son los que sin más medios de vida que los que les proporciona una diaria y ruda labor, roban horas á su descanso para asistir á estas aulas á fin de adquirir algunos conocimientos que les pongan en camino de perfeccionarse en sus respectivas profesiones y les haga su existencia más suave y llevadera.

Aquí no vienen obligados por los padres con objeto de que sigan una carrera para la que, acaso no tendrían





